



Expte. 2023/001478

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 26 MAY 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Director Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial Cnel. (R) Norbertino Suárez;

CONSIDERANDO: que se procede aceptar la misma;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 60, inciso 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Cnel. (R) Norbertino Suárez, Cédula de Identidad Nº 3.377.160-8, Credencial Cívica Serie BJB Nº 18.694.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados. -

3º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS